



Valparaíso, 10 de julio de 2023.

Oficio N° 097/2023

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, acordó oficiar a Ud. con el propósito de que tenga a bien remitir, el informe sobre rentabilidad de la Fundación Hernán Videla Lira, precisando si se encuentra vigente.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión de Minería y Energía, diputada **YOVANA AHUMADA PALMA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
(COCHILCO), SEÑOR JOAQUÍN MORALES GODOY.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1564F9FF06175254